ARN AGENCIA PARA LA REINCORPORACIÓN Y LA NORMALIZACIÓN	**INFORME DE ACTIVIDADES**	CÓDIGO : BS-F-26	
		FECHA : 08-02-2019	VERSIÓN : V-4

NOMBRE O RAZÓN SOCIAL DEL CONTRATISTA	JHON FREDY RUIZ TRUJILLO		
C.C.-C.E.-NIT-RUT-ID No.	1.061.725.757	CONTRATO No.	1438-2020
PERIODO O PAGO QUE CUBRE EL INFORME	PERIODO CONTRACTUAL (DEL 1 AL 31 DE DICIEMBRE DE 2020)		
LUGAR DE EJECUCIÓN (CIUDAD-GT)	POPAYÁN- GT CAUCA		

OBJETO DEL CONTRATO:

Prestar con plena autonomía técnica y administrativa, los servicios profesionales para la asesoría y acompañamiento a la población objeto de atención de la ARN en el acceso a los beneficios sociales y económicos definidos en la normatividad vigente, los procedimientos y métodos de operación establecidos de acuerdo con el objeto de la Entidad..

OBLIGACIONES	ACTIVIDADES REALIZADAS EN EL PERIODO DE ACUERDO CON LAS OBLIGACIONES DEL CONTRATO
1. Promover acciones que fortalezcan la participación activa e ininterrumpida de las personas objeto de atención, ubicadas en los distintos espacios y contextos asignados, de acuerdo con los lineamientos institucionales establecidos, las necesidades de la población y el contexto territorial.	1. Se realizó atención psicosocial a 32 PPR activas asignadas, a traves de via telefónica y/o virtual (Resolución 16 de Marzo de 2020- Covid 19), de los cuales 10 PDT se encuentran en ejecución (31%), 11 en evaluados (35%) y 11 en elaboración(34%). 2. En este mes se atendió el 100 % de la población asignada, donde se avanzó en la caracterización, evaluación y en el cumplimiento de los acuerdos concertados en el plan de trabajo vigente de cada uno de los PPR. 3. Se realizaron las acciones de búsqueda (via telefonica, mensajes de texto, WhatsApp,) para lograr la atención del 100% de la población asignada, logrando contactar a 32 PPR (100%). 4. Se realizo la lectura del Memorando 012924 sobre los planes de trabajo, dodne se colocaron en ejcución 2 PDT. 5. Se actualizó datos de contacto y registro de ubicación de 32 PPR. 6. Se cargó y verificó en SIR la información registrada de 54 instrumentos aplicados(18 de habitabilidad, 18 de empleabilidad, 18 de las TICs, y 32 asistencias psicosociaales . 7. El dia 7 de diciembre, se realizó la segunda visita de seguimiento (ISUN) a la UN del PPR José Andres Caldon Huila, donde se verificó que la unidad de negocio se encuentra en funcionamiento. 8. El dia 18 de diciembre, se realizó la pimera visita de seguimiento (ISUN) a la UN del PPR culminada Mauren Rocio Yule Fernandez, donde se verificó que la unidad de negocio, ya se encuentra en funcionamiento y generando ingresos economicos para la participante.
2. Aplicar los instrumentos de caracterización establecidos para el diseño e implementación de los planes y programas que lidera la Entidad, la formulación de los Planes de Trabajo de la población objeto de atención, el seguimiento a las Unidades de Negocio y la estrategia de acompañamiento post, de acuerdo con la normatividad y lineamientos dispuestos por la Entidad.	1. Para el mes de Diciembre se tiene que el 31% de los PDT se encuentra en ejecución , el 35 % se encuentran en evaluación y , el 34 % se encuentran en elaboración. 2. Se aplicaron 54 instrumentos para este mes de diciembre, 18 de habitabilidad, 18 de empleabilidad y 18 de las TICs, los cuales se encontraban desactualizados. 3. Se aplicaron 2 instrumentos de seguimiento a las unidades de negocio ISUN de las PPRs José Andres Caldon Huila y Mauren Rocio Yule Fernandez. 4.Se registró en el SIR el 100% de los acuerdos, correspondientes al mes de diciembre.
3. Concertar el Plan de Trabajo de la ruta de acompañamiento con las personas objeto de atención que le sean asignadas, con fundamento en sus características, su grupo familiar, el entorno comunitario y las dinámicas socioeconómicas y culturales del territorio, de acuerdo con los lineamientos de la Entidad.	1. Actualmente se encuentran 10 PDT en ejecución, 11 PDT se encuentran evaluados y, 11 PDT están en elaboración, cumpliendo asi con los tiempos adecuados en cada proceso. 2. El dia 4 de diciembre se revisaron todos los planes de trabajo que estan proximos a pasar a ejecucion, donde se constató que dos PDT pana a ejecución en este mes, priorizando con las PPR los acuerdos mas relevantes a trabajar durante este nuevo PDT, las cuales en general fueron las dimensiones; Personal, Salud, Habitad, Productivo y Seguridad. 3. Se cumplieron aproximadamente 28 acuerdos durante el mes de diciembre, dejando registrado en SIR del avance de la acitividad.
4. Propender por el cumplimiento de los acuerdos concertados en los planes de trabajo de las personas objeto de atención que le sean asignadas y sus grupos familiares a través de acciones y/o actividades de atención, gestión, acompañamiento e intervención.	1. Durante este mes de diciembre se atendieron a 32 PPR activas, de los cuales 10 PDT están en ejecución, 11 en evaluación y 11 en elaboración. 2. Se trabajaron los acuerdos correspondientes al mes de diciembre de las PPR que tuvieron sus PDT en ejecución, y los que tiene sus PDT en elaboración se aplicaron instrumentos de caracterización y se priorizaron las metas y acuerdos a trabajar durante el nuevo ciclo del PDT. Para estos PDT, se priorizaron las dimenciones de ciudadania, seguridad, habitad, personal y productiva. 3. En las atenciones psicosociales de este mes, se socializó a 3 PPR la posibilidad de fortalecer sus unidades de negocio,con equipos y herramientas, que permitan potencializar su producción de estas, ya que estas unidades de negocio se encuentran formalizadas, 4. Por medio de whatsapp, mensajes de texto y llamadas telefónicas se dieron a conocer a las PPR y familiares las recomendaciones y acciones de la ARN para prevenir el contagio por COVID-19.
5. Gestionar acciones con los actores estratégicos del contexto territorial identificados en el marco de la estrategia de corresponsabilidad, para la visibilización de las Políticas de Reintegración y Reincorporación, la obtención de beneficios dirigidos a la población asignada, así como para la implementación de las acciones y escenarios locales relacionados con la convivencia, la construcción del tejido social y la reconciliación.	1. El dia 4 de diciembre se diligenció y entregó la planilla de asistencia de FPT de la PPR Aida Luzilma Sánchez, matriculada en el curso complementario en peluqueria, en la Academia Francia Belleza y Diseño del Cauca. 2. El dia 7 de diciembre se realizó un reunion virtual, con la oficina de victimas de la alcaldia de Popayán, donde se priorizo el fortalecimiento de 3 unidades de negocio en reinteración, estas unidades se priorizan ya que se encuentran formalizadas, dichas ayudas permitiran mejorar la producción en cada unidad de negocio y al mismo tiempo mejorar los ingresos de los participantes. 3.El dia 15 de diciembre se realizó el proceso de traslado en salud a la ciudad de Popayán PPR Jefer Montenegro con la EPS EMSSANAR, donde se contó con el acompañamiento del profesional en salud Fabian Bolaños. 4. El dia 16 de diciembre, se realizó el proceso de traslado en salud de las PPR; Lucy Sorfany Mondragón y Berley Holguín, a la EPS Asmet Salud, en la cuidad de Popayán, en este proceso se contó con el apoyo del profesional en salud, Fabian Bolaños.

NOMBRE O RAZÓN SOCIAL DEL CONTRATISTA	JHON FREDY RUIZ TRUJILLO		
C.C.-C.E.-NIT-RUT-ID No.	1.061.725.757	CONTRATO No.	1438-2020
PERIODO O PAGO QUE CUBRE EL INFORME	PERIODO CONTRACTUAL (DEL 1 AL 31 DE DICIEMBRE DE 2020)		
LUGAR DE EJECUCIÓN (CIUDAD-GT)	POPAYÁN- GT CAUCA		

OBJETO DEL CONTRATO:
Prestar con plena autonomía técnica y administrativa, los servicios profesionales para la asesoría y acompañamiento a la población objeto de atención de la ARN en el acceso a los beneficios sociales y económicos definidos en la normatividad vigente, los procedimientos y métodos de operación establecidos de acuerdo con el objeto de la Entidad..

6. Propender por el acceso y permanencia en actividades conducentes a la generación de alternativas productivas sostenibles para la población objeto de atención asignada y su grupo familiar, mediante al acceso a los Beneficios de Inserción Económica, proyectos productivos y servicios de inclusión laboral e inclusión financiera, de acuerdo con sus capacidades, el contexto económico y la normatividad vigente.	1.El dia 3 de diciembre se envia base consolidada al asesor de ruta, Gustavo Adolfo Gomez, de los proyectos productivos radicados en este año, de los cuales se validan 36 proyectos productivos que estan con todos los requsitos exigidos por nivel central, se esta a la espera de radicar 1 BIE, de la zona de la costa pacifica, para cumplir la meta de reintegracion del 100%. 2. El dia 4 de diciembre, se realizó la entrega del proyecto productivo de la PPR Jhon Faber Ortiz Briñez, donde adquirió equipos y herramientas para la construcción, se resgistró en el sistema la entrega de bienes totales y se diligenció el acta de entrega con el respectivo soporte(factura de entrega del proveedor). 3.El dia 11 de diciembre, se realizó la entrega del proyecto productivo de la PPR Diego Montenegro Ledezma, donde adquirió equipos y herramientas para el montaje de un lavadero en la ciudad de Popayán, se resgistro en el sistema la entrega de bienes totales y se diligencio el acta de entrega con el respectivo soporte(factura de entrega del proveedor). 4. El dia 15 de diciembre se enviaron 2 ajustes de dos proyectos productivos radicados en el mes de marzo de 2020, los cuales la certificacion bancaria, supertaba el tiempo establecido de 180 dias. 5. El dia 18 de diciembre, se radicaron dos proyectos productivos de las PPR; Willian perfán Burbano BIE-32083 y el proyecto productivo de la PPR Maria Elena Mamian BIE-PDN 33081, para su posterior revision y aprobacion en nivel central.
7. Propender por la culminación del proceso de reintegración de la población asignada de acuerdo con los procedimientos, instructivos y lineamientos de la Entidad.	1. Se realizó revision de todos los PPR activos, con el fin de validar toda la informacion para iniciar el cierre de beneficios de los participantes asigandos, para culminación del cuarto trimestre. 2. El dia 1 de diciembre se envió base al asesor de ruta, donde se consolido la información de las PPR que se van a proyectar, para el proceso de culminació del proximo año 2021. 3. El dia 2 de diciembre se envió base consolidada para realizar la retroalimentacion e iniciar con el proceso de culminacion de las PPR; Jose Andres Caldon Huila, Paola Andrea Bustamante y Luis Hernando Ullune Tunubala.
8. Participar en la implementación de acciones y escenarios locales relacionados con la convivencia, la construcción del Tejido Social y la reconciliación según los lineamientos dispuestos por la Entidad y con fundamento en las necesidades identificadas de la población asignada, su grupo familiar y la comunidad receptora.	1. El dia 14 de diciembre, se actualizó una base de las PPR que aun no cuentan con la acción de servicio social, con el fin de inicar las acciones pertinentes para que el próximo año se logre cumplir con este requsito. 2. En este mes de diciembre se cumplieron 5 acuerdos de ciudadania del plan de trabajo de las PPR, Luis Serna,Diego Montnegro, Jose Andres Caldon, Jefer Montenegro, edilmer Diomedes Muñoz, evidenciando que los participantes tiene claro los derechos y deberes de participación como ciudadanos.
9. Participar en los diferentes espacios de trabajo que establezca el Coordinador Grupo territorial o Punto de Atención para hacer seguimiento al cumplimiento del Plan de Acción.	1.El dia 04 de diciembre se participó en la reunión de articulación con la unidad de victimas de la alcaldia de Popayán y funcionarios del ARN, con el propósito de validar las unidades de negocio que se encuentran legalmente constituidas y asi poder entrar a fortalecerlas con equipos y herraminetas, que permitan mejorar su producción, estas unidades productivas son priorizadas para fortalecimiento el proximo año. 2.El dia 7 de diciembre se realizó la primera reunón de equipo de reintegración, dirigida por el asesor de ruta Gustavo Adolfo Gomez, donde se trabajaron los temas: Memorando 012924 sobre planes de trabajo, radicación de BIEs, proceso de culminación del IV trimestre, retiro de cursos de F,A y F.PT, tablero de control, entregado de documentacion para finalizar el contrato y temas varios. 3. El dia 11 de diciembre se participó en una reunió con el asesor de ruta y los profesionales reintegradores, con el fin de avanzar en el tema de culminación de este IV trimestre, ademas se abordo el tema de BIE, ya que desde nivel central piden la colaboración, para que el area de reintegración formule como minimo 3 proyectos productivos adicionales. 4. El dia 14 de diciembre se participo en la reunión del equipo de reintegración, dirigida por el asesor de ruta Gustavo Adolfo, donde se trabajo el tema de "acto ceremonial de culminación ruta de reintegración".
10. Elaborar oportunamente los informes que le sean solicitados y participar en la elaboración de documentos que por su contenido y naturaleza estén dentro del ámbito del objeto contratado.	1. Se respondió de forma oportuna correos de solicitud de información por parte de R1, R3 y otros administrativos que lo requirieron. 2. Se realizó entrega de información requerida por los asesores y líder del punto de atención, como respuesta a correos, consolidados de población, información general de procesos y acompañamiento con las PPR. 3. Se elaboró informe de actividades del 1 a 31 de diciembre de 2020.
11. Registrar oportunamente en el Sistema de Información–SIR, la información referente a la población asignada, la estrategia de corresponsabilidad y la participación en acciones o escenarios locales relacionados con la convivencia, la construcción del Tejido Social y la reconciliación, conforme a los procedimientos, instructivos y lineamientos establecidos por la Entidad de forma oportuna, confiable, y veraz.	1.Se verificó la asistencia en ARPA y SIR de cada una de las PPR atendidas durante este mes de diciembre 2. Se registró en el módulo de planes de trabajo la proyección y el avance de los acuerdos proyectados para el mes de diciembre de 10 PPR que tienen PDT en ejecución. 3. durante el mes de diciembre se realizó el 100% de los cumplidos de los acuerdos trabajados en el mes. 4. Se registraron en el sistema 54 Instrumentos de 18 habitabilidad, 18 de empleabilidad y 18 de las TICs. 5. Se registró en el sistema los certificados de aprobacion de estudios de F.A de las PPR; Fersain Montenegro(aprobó ciclo V), Imer Andres Cordoba (aprobó ciclo V), Yeiny Alejandra Medina (aprobo ciclo VI), Carlos Evelio Ruiz (aprobó ciclo VI).

ARN AGENCIA PARA LA REINCORPORACIÓN Y LA NORMALIZACIÓN	**INFORME DE ACTIVIDADES**	CÓDIGO : BS-F-26	
		FECHA : 08-02-2019	VERSIÓN : V-4

NOMBRE O RAZÓN SOCIAL DEL CONTRATISTA	JHON FREDY RUIZ TRUJILLO		
C.C.-C.E.-NIT-RUT-ID No.	1.061.725.757	CONTRATO No.	1438-2020
PERIODO O PAGO QUE CUBRE EL INFORME	PERIODO CONTRACTUAL (DEL 1 AL 31 DE DICIEMBRE DE 2020)		
LUGAR DE EJECUCIÓN (CIUDAD-GT)	POPAYÁN- GT CAUCA		

OBJETO DEL CONTRATO:
Prestar con plena autonomía técnica y administrativa, los servicios profesionales para la asesoría y acompañamiento a la población objeto de atención de la ARN en el acceso a los beneficios sociales y económicos definidos en la normatividad vigente, los procedimientos y métodos de operación establecidos de acuerdo con el objeto de la Entidad..

12. Gestionar la documentación generada de acuerdo con los procedimientos y plazos establecidos por el grupo de gestión documental de la Entidad.	1. Se entregó a la asistente de archivo y digitación planillas de atención psicosocial y formación para el trabajo correspondientes al mes de diciembre, con el respectivo FUID mensual de cada planilla. 2. Se entregó a la asistente de digitación dos ISUN aplicados a la UN de negocio de las PPR, José Andrés Caldon Huila y Mauren Rocio Yule Fernandez. 3. Se entregó a la asistente de archivo las actas de culminación de las PPR: Paola Andrea Bustamante Quintan, Luis Hernando Ullune Tunubala, José Andres Caldon Huila. 4. El dia 29 de diciembre se entregó la documentacion en fisico de las PPR que se culminaron, ademas se entregaron las planillas de atencion psicosocial y los ISUN firmados, correspondientes a los periodos de marzo, hasta diciembre.
13. Desarrollar las demás actividades que le sean asignadas de acuerdo al objeto del presente contrato.	1.Se envio listado censal de las PPR lucy Sorfani Mondragon y Berley Holguin Ortiz, para su posterior traslado al municipio de Popayán. 3. Se postuló a 2 PPR en una vacante ofertadas por INVIAS, en el municipio de Inza- Cauca
Cumplimiento de las obligaciones generales y demás contenidas en el contrato.	1. Se da cumplimiento estricto a las obligaciones descritas en los ítems: 23) Obligación de confidencialidad, 24) Obligación de cumplimiento del Manual del Sistema de Gestión de Seguridad de la Información SGSI, 25) Obligación protección de datos personales del contrato de prestación de servicios. 2. Se suministra toda la información relevante a la Supervisora del Contrato de Prestación de Servicios. 3. Así mismo, se ha prestado con plena responsabilidad las obligaciones frente al Sistema de Seguridad Social Integral y de Riesgos Laborales. 4. Se ha mantenido salvaguardada toda la información sensible frente al Programa de Reintegración y Reincorporación.

JHON FREDY RUIZ TRUJILLO

NOMBRE(S):

Fecha VoBo: 31/12/2020

"El registro de datos personales en este formato, autoriza a la ARN para la recolección, almacenamiento y uso de los mismos. En cumplimiento a la Ley 1581/12 y el Decreto 1377/13 y las demás normas que modifiquen, adicionen o complementen. Conozca la política de tratamiento de los datos personales de la ARN a través del siguiente link: http://www.reincorporacion.gov.co/es/atención/Paginas/politicas.aspx"